



MAT.: OTORGA PATENTE TEMPORAL QUE INDICA. -

ALGARROBO, 21 SEP 2022
DECRETO: N° 2043



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Ord. N° 429/2022 de fecha 13/09/2022 del Departamento de Rentas y Patentes Comerciales informa Patente de Temporada de Don Víctor Javier Cáceres Sánchez.
6. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente de Temporada, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Comerciales.

DECRETO:

1. **OTÓRGASE** la presente patente **TEMPORAL**, al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

TIPO DE PATENTE : TEMPORAL
 ACTIVIDAD : VENTA DE TIERRA DE HOJAS Y ALMÁCIGOS.

DIRECCIÓN COMERCIAL : CALLE LUZ DIVINA FRENTE A LA PROPIEDAD ROL AVALUO N° 189-3, LOTE O DENOMINADO N° -3 HIJUELA EL TRANQUE, ALGARROBO.

NOMBRE : VICTOR JAVIER CÁCERES SÁNCHEZ
 CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD :
 FECHA DE INICIO : 01/09/2022.
 FECHA DE TÉRMINO : 31/12/2022.

2. El Departamento de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a efectuar los registros y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado y hasta la fecha señalada en el presente decreto, en su calidad de patente de Temporal.
4. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



SYM/PFMM/CCS/MART/grp
 DISTRIBUCIÓN:
 Contribuyente (1)
 Rentas y Patentes Comerciales (1)
 Dirección Jurídica (1)
 Unidad de Control (1)
 Archivo (2)

